

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA
	FORMATO: APROBACIÓN DE GARANTIAS PARA ORDENES DE COMPRA POR TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

APROBACIÓN DE GARANTIAS		FECHA:28-MAY-2021	
ORDEN DE COMPRA No:	69462		
CONTRATANTE/ ENTIDAD:	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA -DIRECCION LOGISTICA DE LOS SERVICIOS		
CONTRATISTA:			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	33-44-101213204		
FECHA EXPEDICION DE LA PÓLIZA	28-MAY-2021		
FECHA DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA: (Desde-Hasta)	DESDE: 21-MAY-2021	HASTA: 15-ENE-2022	
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
TOMADOR/GARANTIZADO:	ESPUMAS SANTAFE DE BOGOTA		
No. DE LOS ANEXOS APROBADOS Y FECHA.			
ASEGURADO/BENEFICIARIO:	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DIRECCION LOGISTICA DE LOS SERVICIOS		
1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	VALOR ASEGURADO: \$ 13,693,038.93	VIGENCIA:	21-MAY-2021AL 15-ENE-2022
2. PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	VALOR ASEGURADO: \$	VIGENCIA:	NA
3. CALIDAD DEL SERVICIO	VALOR ASEGURADO: \$	VIGENCIA:	NA
4. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	VALOR ASEGURADO: \$ 13,693,038.93	VIGENCIA:	21-MAY-2021AL 15-ENE-2022
Por encontrarse expedida conforme al Acuerdo Marco- Garantía de Cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras, firmado en Colombia Compra Eficiente, se aprueban las garantías, de acuerdo con lo dispuesto en el Sección 3 del Decreto 1082 de 2015.			
FIRMA			
 Teniente Coronel ANA MILENA MEJIA ZAPATA Directora Logística de los Servicios Ordenador del Gasto			

Proyectó: TS21. VIVIANA LUENGAS.
Técnico Gestión Contractual



Reviso: ASD2. MARIA MERCEDES SALAMANCA ORTIZ
Asesor Jurídico DICOP



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CALLE 100						COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-44-101213204		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
28 05 2021			21 05 2021			00:00	15 01 2022			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL ESPUMAS SANTAFE DE BOGOTA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.167.200-6			
DIRECCIÓN: KM 1 VIA BOGOTA SIBERIA						CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO: 5454500		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FUERZA AEREA COLOMBIANA - DIRECCION LOGISTICA DE LOS SERVICIOS								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.102-2			
DIRECCIÓN: CR 54 NRO. 26 - 25 CAN						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3159800		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS EN DESARROLLO DE LA ORDEN DE COMPRA N. 69462 CUYO OBJETO ES: ADQUISICION DE COLCHONETA Y ALMOHADA EN ESPUMA DE POLIURETANO CON DESTINO AL PERSONAL DE SOLDADOS DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/05/2021	15/01/2022	\$13,693,038.93
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	21/05/2021	15/01/2022	\$13,693,038.93

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****44,830.00	\$ *****8,000.00	\$ *****10,037.00	\$ *****62,868.00	\$ *****27,386,077.86	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COLAMSEG CORREDORES DE SEGUROS S.A.	961112	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101213204

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

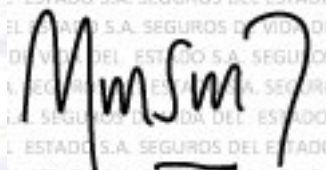
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101213204, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 28 días del mes de MAYO de 2021


EL SEÑOR MANUEL SARMIENTO, VICEPRESIDENTE DE FIANZAS DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES, SEGUROS DE SALUD, SEGUROS DE FIANZAS, SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL, SEGUROS DE DAÑOS MATERIALES, SEGUROS DE DAÑOS FINANCIEROS, SEGUROS DE DAÑOS PERSONALES, SEGUROS DE DAÑOS MATERIALES Y FINANCIEROS, SEGUROS DE DAÑOS PERSONALES Y FINANCIEROS, SEGUROS DE DAÑOS MATERIALES Y FINANCIEROS Y SEGUROS DE DAÑOS PERSONALES Y FINANCIEROS.

33-44-101213204

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas